

ADELPROCAO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS INHERENTES A LOS REPORTES FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

1. IDENTIFICACION GENERAL DEL CONTRIBUYENTE

La Compañía **ADELPROCAO S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas-Ecuador, el 31/Mayo/2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 12/Julio/2010. Su actividad principal es Servicios Relacionados con Actividades Agrícolas. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992671904001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha realizado transacción comercial vendiendo su cacao a Adeltococa. Se cumplió con todas las obligaciones tributarias, las cuales se encuentran al día.

2. PRINCIPIOS Y NOTAS UTILIZADAS

Cumplimiento exigido.- Con base al requerimiento directo de NIIF 1, los reportes financieros adjuntos de la Compañía por el ejercicio económico 2016, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se elaboraron de acuerdo con NIIF.

Base de Presentación.- Los estados financieros son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2.000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. REGLAS UTILIZADAS EN LA PRESENTACION DE JUEGOS DE REPORTES FINANCIEROS

Fundamentos de revelación.- Los reportes financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICL.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Manifestación legal.- La Administración ha procedido a la emisión final de los presentes reportes financieros con fecha Diciembre 31 del 2018 y sus Estados Financieros serán puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final en abril del 2018

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los reportes financieros, se mencionan a continuación:

Propiedades, planta y equipos.- Los Activos Fijos que tiene la Compañía: Inmuebles, están presentados a su valor razonable. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

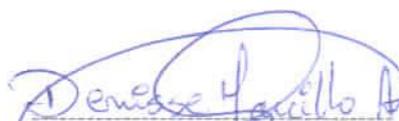
Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Inmuebles	5 %
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10 %
Vehículos	20 %
Equipos de computación	33.33 %

Contingencias.- Al cierre del ejercicio económico 2.018 la compañía no presenta ninguna contingencia en lo relacionado con aspectos laborales, legales, tributarios, societarios, ni de ninguna índole.



Econ. José Antonio Santos Santos
GERENTE GENERAL



CPA. Denisse Estefanía Marcillo Abad
Contador
Reg. 1006-2018-1997232